

ACTA 606 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE ABRIL DE 2014.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del día Miércoles 30 de Abril, del año dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Rubén Alarcón Olguín**, como Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Raúl E. Ramos Martens**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Rubén Espino Santana**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. Luis Ángel Córdova Gracia**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Profr. Sergio René León**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; la **C. María del Socorro Franco Tellechea** Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia del **C.P. Jesús María Ávila Quiroga**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. C.P. Ricardo Esqueda Pesqueira**, Subdirector de Finanzas; **Lic. Elizabeth Eugenia Arvizu Reynoso**, Subdirectora del Departamento de Prestaciones Económicas y Sociales, **Ing. Alfonso Velásquez Lizárraga**, Subdirector de Servicios Administrativos; **C.P. Francisco Javier Caraveo Rincón**, Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional, **Arq. Verónica Gutiérrez López**, Vocal Ejecutiva de FOVISSSTESON, **Lic. Elvia Miriam Espinosa López**, Asesor Jurídico; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **606** ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:


Acta 606

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte de la **C. María del Socorro Franco Tellechea**, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de Funcionarios Públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.
- 5.- Aprobación del Acta de Sesión de la H. Junta Directiva Ordinaria No. 605.
- 6.- Informe del Director General, **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**.

Contenido general del Informe:

6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
6. II.- Presentación de los Estados Financieros del Instituto al día 28 de Febrero de 2014.
6. III.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de Febrero de 2014.
6. IV.- Adquisiciones efectuadas por Oficinas Centrales y Hospitales de **ISSSTESON**, a través de adjudicación directa en el mes de Marzo de 2014.

Acta 606



7.- Informe de la **C. María del Socorro Franco Tellechea**, Comisario Público Ciudadano.

8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

8. I.- Presentación, discusión y aprobación de 95 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas.

8. II.- Solicitud de autorización de Transferencia para la ampliación de la Partida **35501**, mediante transferencia de la Partida **35101**, por un monto de **\$3,000.00** (Son tres mil pesos 00/100 M.N.), de la Unidad de Vinculación para prevenir cualquier eventualidad de mantenimiento preventivo a la unidad motriz con número 76.

8. III.- Solicitud de autorización de Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores Octubre- Noviembre del año 2013.

8. IV.- Solicitud de autorización para incorporar el Seguro contra daños a la Propiedad de los acreditados de **FOVISSSTESON**, contemplado en el artículo 47 de la Ley 38 de **ISSSTESON**. A través del Fideicomiso suscrito con Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, de fecha 06 de diciembre de 1996.

8. V.- Solicitud de autorización para emitir Poder General para Pleitos y Cobranzas Notariado, al **LIC. CARLOS GUADALUPE AMAYA LICEA**, abogado externo contratado por **ISSSTESON**, para la recuperación de créditos de la vivienda de **FOVISSSTESON**.

8. VI.- Solicitud de autorización de afectación de Partidas Presupuestales correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, de las diferentes áreas del Instituto y que presentaron saldos insuficientes durante el periodo pasado.

8. VII.- Solicitud de autorización del Manual de Puestos de la Subdirección Administrativa.

8. VIII.- Solicitud de autorización de afectación de Partida Presupuestal de la Clínica Hospital **ISSSTESON** Guaymas, con clave

Acia 606 





Presupuestal **1332 DK03 27501 Blancos y Otros Productos Textiles**, a la Partida **1332 DK03 27201 Prendas de Seguridad y Protección de Personal** por la cantidad de **\$30,000.00** (Son treinta mil pesos 00/100 m.n.), lo anterior dado que dicha Partida no cuenta con suficiencia Presupuestal para ejercerse durante el presente año.

8. IX.- Solicitud de autorización de afectación de Partidas Presupuestales del Centro Medico "Dr. Ignacio Chávez", con claves que presentaron saldos insuficientes durante el ejercicio 2013.

8. X.- Solicitud de autorización de afectación de Partida Presupuestal del Departamento de Afiliación y Vigencia de Derechos, con clave presupuestal **1405AP6034701 Fletes y Maniobras**, por la cantidad de **\$9,500.00** (Son nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.), la cual presentó saldo insuficiente para el ejercicio presupuestal 2014.

8. XI.- Solicitud de autorización de afectación de Partida Presupuestal de la Unidad Jurídica, con clave presupuestal **1030AC02 39401, Servicios de Consultoría**, la cual presentó saldo insuficiente para el ejercicio presupuestal 2014.

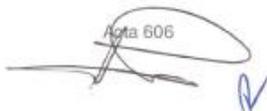
9.- Asuntos Generales, y

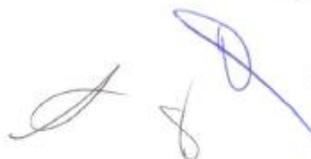
10.- Clausura de Sesión

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, la **C. María del Socorro Franco Tellechea**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico cede el uso de la voz a la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 606.

Acta 606




En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente, se somete a aprobación.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la aprobación del Acta de Sesión de la H. Junta Directiva, Sesión Ordinaria No. 605, el Secretario Técnico de la Junta propuso se obviara la lectura de la misma por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Acta de Sesión de H. Junta Directiva, Sesión Ordinaria No. 605, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, en uso de la voz, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA** procede a rendir su informe:

Subdirección Médica

Zumba y Salsa del programa "Es Tiempo, ¡Actívate!"

El día 15 de marzo las actividades de Zumba y Salsa del programa "Es Tiempo, ¡Actívate!" se integran a la alianza en favor de la salud que se

realizó con el programa "Reto Saludable" de Proyecto Puente, cuyo objetivo es combatir la obesidad y el sedentarismo.

Los programas "Reto Saludable" y "Es Tiempo, ¡Cúdate!" son el esfuerzo por crear corresponsabilidad en el cuidado de la salud, con actividades encaminadas a promover estilos de vida saludables entre la sociedad sonorenses y los derechohabientes del Instituto.



Campaña de concientización "Ponte en sus zapatos, no en su lugar"

Por la necesidad de crear conciencia y entender las necesidades que tienen las personas con alguna discapacidad, el 02 de abril dio inicio la campaña de concientización "Ponte en sus zapatos, no en su lugar", que promueve el respeto de los espacios destinados a las personas con movilidad comprometida.

En el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" se adecuaron 10 espacios azules de estacionamiento más amplios, que se ubican cerca de los accesos principales del hospital y que cumplen con las normas establecidas para el desplazamiento de quienes llegan en sus vehículos pero descienden de ellos en silla de ruedas, andadera, utilizan bastón o muletas.

Acta 606









Conferencia "Lo light pasó de moda... Lo mejor es comer saludable" en CIAS Sur

Se llevó a cabo la conferencia "Lo light pasó de moda... Lo mejor es comer saludable" el 03 de abril, dirigida a pacientes del Centro Integral de Atención a la Salud (CIAS) Sur preocupados por cambiar sus hábitos alimenticios. En la plática se recomendó dejar a un lado las dietas milagro y los productos denominados light, para dar paso a los alimentos naturales y saludables; además se indicó que es necesario trabajar en el mejoramiento de los hábitos alimenticios, reducir cantidades, ver la correcta preparación de los alimentos, la frecuencia de consumo y "ponerse a dieta".

Se habló con los derechohabientes sobre las marcas de leche, yogurt, mantequillas, entre otros, para conocer cuál es el que ofrece menor cantidad de grasa y azúcar durante su consumo, dando opciones saludables como los productos realizados en casa o naturales.



Certificación de camilleros del Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez”

Los camilleros del Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez” se encargan de la movilización de los pacientes en los diferentes servicios del hospital, por lo que mediante el Programa de Capacitación para Camilleros, fueron certificados en traslado de pacientes de una manera segura, atención de emergencias, herramientas de comunicación y de calidad en el trabajo. Dicho programa es resultado de un convenio con la Secretaría de Educación y Cultura, tiene validez oficial y se realiza con el fin de que los camilleros tengan competencias certificadas.

El cierre del curso se llevó a cabo el 14 de abril, con la entrega de constancias para 19 trabajadores de turno nocturno y jornada acumulada, con lo que se alcanzó un total de 54 personas certificadas en un año por el Instituto y la Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas de la Secretaría de Educación y Cultura.



Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales

XVII Carrera de la Unidad

Con la participación de 300 corredores en las diferentes categorías y distancias, el 15 de marzo se llevó a cabo la edición XVII de la Carrera de la Unidad de **ISSSTESON**. En la rama Varonil Invitados de 6 kilómetros, Bernardo Fierro Salazar se llevó la primera posición; en la Femenil de Invitados Gabriel Gámez Rodríguez subió a lo más alto del podio. En la rama Varonil de trabajadores de **ISSSTESON**, Marco

Acta 606 





Antonio Reynoso Tobías, homenajeadado, se llevó las dianas y en la Femenil de trabajadoras de ISSSTESON, Cindia Verenis Rodríguez se llevó el metal dorado.

“Concierto de Primavera” en la Casa Club del Jubilado y Pensionado de ISSSTESON

Jubilados y Pensionados dieron la bienvenida a la primavera el 25 de marzo, con un concierto en el que participó el dúo de flautas “Sonar”, el Grupo Staccato y para cerrar disfrutaron de música de trova acompañada de guitarras y flauta.



Reto Saludable II

El sábado 5 de abril el Reto Saludable II, cerró con una clase de Salsa en la Plaza Alonso Vidal, impartida por la instructora Gloria Cortes.



Recorrido por la historia de Hermosillo en turibús

A través de las Casas Club del Instituto ubicadas en Hermosillo, Cajeme, San Luis Río Colorado y Nogales, se promueve el desarrollo integral del adulto mayor otorgando a los jubilados y pensionados la oportunidad de dar uso a su tiempo libre en actividades recreativas, culturales y deportivas, que fomenten la creatividad, salud, el conocimiento y productividad. Se promueven entre ellos charlas, exposiciones y eventos que rescaten la historia adquirida por su experiencia para las nuevas generaciones.

Como parte de los programas de recreación y cultura ofrecidos, el 12 de abril pensionados y jubilados del Instituto realizaron un recorrido en Turibús por la historia de Hermosillo, en donde se mostró la arquitectura sonorense y los episodios de la historia que se desarrollaron en esos sitios.



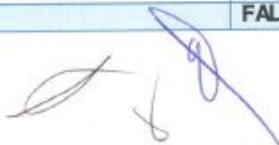
Subdirección de Servicios Administrativos

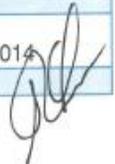
- Estatus de los procesos de Licitación:

LICITACIÓN	ESTATUS
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	FALLO 20 de marzo de 2014
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS	FALLO 21 de marzo de 2014
SERVICIO DE TERAPIA DE INFUSION	FALLO

Acta 606







INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

	26 de marzo de 2014
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MÓDULOS, FARMACIAS, OFICINAS Y HOSPITALES DE ISSSTESON	FALLO 27 de marzo de 2014
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA SEGUNDA VUELTA	FALLO 28 de marzo
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DENTAL	FALLO 02 de abril de 2014
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	FALLO 10 de abril de 2014
ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO	FALLO 11 de abril de 2014
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	APERTURA 14 de abril de 2014
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES 15 de abril de 2014
ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA; DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN Y FORMAS IMPRESAS	JUNTA DE ACLARACIONES 15 de abril de 2014
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA FLOTILLA VEHICULAR DE ISSSTESON	En revisión Contraloría – Hacienda
CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ENDOPRÓTESIS Y OSTEOSÍNTESIS	En revisión Contraloría – Hacienda
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN RPBI	En revisión Contraloría – Hacienda
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	En revisión Contraloría – Hacienda
ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR Y UNIFORMES	En elaboración de bases

Programa de “Fomento a los Valores y Superación Continua” de la Asociación de Superación por México, A.C., Fundación Telmex

Arrancó el programa de “Fomento a los valores y superación continua” el 19 de marzo, iniciativa que se realiza al interior del Instituto de la mano con Fundación Telmex, que busca brindar a los trabajadores herramientas para un mejor servicio. Estas acciones dieron inicio en las oficinas centrales del Instituto y una vez completado el programa se replicará en otras áreas.

Está integrado por 26 temas relacionados con el fortalecimiento de los valores, que cada semana se llevan a los trabajadores por medio de personal que ya fue instruido y que forma parte del Comité de Valores al interior de **ISSSTESON**, lo que genera unión entre los trabajadores

por un bien común. Superación, Cortesía, Alegría, Diálogo, Sentido de la Responsabilidad y Honradez, forman parte de las primeras capacitaciones.



XX Asamblea General Ordinaria de SUEISSSTESON

El día 08 de abril, en la XX Asamblea General del Sindicato Único de Trabajadores de **ISSSTESON**, se realizó la entrega de estímulos y reconocimientos al personal que cumple 30, 28, 25, 20 y 15 años de servicio, trabajadores que son condecorados por ofrecer sus servicios en beneficio de la gran familia derechohabiente.

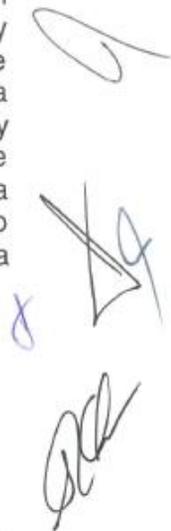
El recurso humano bajo esta administración, ha tenido logros fundamentales para mejorar su calidad de vida y la de sus familias, entre ellos podemos contar la remodelación de la planta baja del edificio, para hacerla más cómoda y amigable para trabajadores y derechohabientes; en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" se hicieron mejoras en las áreas de Urgencias, Ginecología, Medicina Interna, Trabajo Social, Atención al derechohabiente, Cocina y Lavandería; se construyó en Hermosillo el CIAS Sur (desde 1977 que el Hospital Chávez abrió sus puertas no se había invertido en la capital), y los trabajadores sindicalizados han sido un factor de cambio que ha hecho la diferencia para el éxito de los programas de mejora del servicio.

Acta 606











Firma de convenio con el Instituto Sonorense de la Mujer

En **ISSSTESON** se ha avanzado mucho en la igualdad de oportunidades, y continuando en esta dirección, el 10 de abril se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Sonorense de la Mujer (ISM), para promover y fortalecer la equidad de género en las oficinas de gobierno; se capacitará al personal médico y administrativo de los servicios de salud con cinco talleres para difundir la denuncia de la violencia en contra de la mujer, la prevención y autovaloración, con lo que se logra incluir la perspectiva de género en la operación del Instituto, beneficiando a la derechohabiente y al personal femenino que representa 58% del total.

Ambas dependencias suman esfuerzos por construir una sociedad más equitativa y justa, que valore por igual a cada persona y que sea incluyente.








En uso de la voz la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Director General de **ISSSTESON**, comenta como el abasto esta por el momento reducido tenemos alrededor de un noventa por ciento en abasto y quiero plantear aquí sobre la mesa los temas que nos están generando desabasto, el timolol sigue sin abastecerse, hay un proveedor nacional que tiene un gran monopolio, en la sesión anterior se los platicaba, que es fármacos especializados, este proveedor ya no quiso participar en licitaciones y nos ha estado obligando a que le compremos de forma directa con pago de contado, cosa que afecta mucho en nuestra planeación de pagos. Entonces fármacos especializados nos provee los medicamentos de alta especialidad, pero también tiene acuerdos con muchos laboratorios, es decir le vende a muchas instituciones de salud, y los laboratorios tienen por así decirlo una exclusividad, y existe un laboratorio en particular, que atendiendo y entendiendo que fármacos especializados había dicho que ya no iba a participar en licitaciones con nosotros, independientemente de que les hemos pagado millones de pesos, había manifestado que no iba a vender a través de otro distribuidor; existe una lista de medicamentos de patente que son utilizados por las instituciones de salud pública y que forman parte de la lista de la comisión negociadora de precios, la secretaria de salud atendiendo a que hay ciertas sales de patente que son fundamentales en los tratamientos, buscó negociar con los laboratorios para que hubiera un precio especial para las instituciones de salud y entonces es una ventaja enorme, comprar los medicamentos que están en esa lista, un ejemplo es el celebrex, que se utiliza es gran medida, incluso es un medicamento muy caro, compramos alrededor de veinte millones de pesos de dicho medicamento, ya que es un medicamento que cuesta casi trescientos pesos, sin embargo esta en la comisión negociadora. Entonces el laboratorio y fármacos especializados se pusieron de acuerdo para negarle al otro distribuidor que nos iba a vender, el precio de la comisión negociadora y le dicen; si te vamos a vender, pero le tienes que vender a **ISSSTESON** con precio más caro; entonces ¿de qué se trata?, hay un precio de comisión negociadora, entonces nos ponen en la situación, de que o lo compramos más caro o lo compramos de contado a fármacos especializados y definitivamente, no podemos, una sola clave que puedan consumirse dos millones de pesos al mes, comprarlos de contado porque vamos a dejar de pagar a todos los proveedores que nos tienen créditos, que

nos están entregando muchos otros medicamentos. Siguiendo con el uso de la voz, la Licenciada Lizárraga, manifiesta, que de verdad esta situación la indigna bastante, porque es un chantaje lo que están haciendo con el Instituto, porque la actitud muy cómoda de fármacos especializados, cuando ellos cuentan con las sales, que son las que nos preocupan, de tales enfermedades, como el sida, cáncer, algunas de trasplantes, todo ese tipo de medicamentos de alta especialidad, y nos ponen en la situación, de es con ellos y de contado o con el laboratorio pero elevado el precio. Así que aunque quisiéramos no hay nadie que nos los pudiera vender, ya que los laboratorios tienen exclusividad con ellos, es un fuerte monopolio que quiere ponernos las reglas del juego, y estas reglas vienen a afectar al **ISSSTESON**, es por eso que quiero compartirlo, porque de verdad no puede ser que los monopolios nos quieran forzar de esta forma, la situación es esta; o compramos más caro o les compramos a ellos y les vamos pagando de contado y quitamos toda la posibilidad de planeación financiera para poderles pagar a los demás proveedores, este es el camino que nos están planteando y es un camino indignante, ofensivo, insensibles, entran alrededor de 25 códigos en este laboratorio, son bastantes y ahí es donde vamos a tener una crisis.

Por otro lado por los demás medicamentos ya se va a dar el fallo, la tercera vuelta de medicamentos se da esta semana, es decir, van a quedar asignados más medicamentos y vamos a seguir trabajando en ir reduciendo el desabasto, la verdad a reducido bastante es esquema de falta de medicamentos y en los casos específicos, saben que estamos trabajando, hay subrogación y donde no se encuentran los subrogados, tenemos la responsabilidad y obligación de buscarlo directamente.

Considero importante, compartirles este tema, ya que de verdad es una preocupación y al mismo tiempo una impotencia, en la situación que nos encontramos, por mi parte les estaré informando del avance de esta circunstancia, la gente no se da cuenta lo que vivimos adentro, cuando tratamos de adquirir los medicamentos, los pormenores que vivimos y uno de los temas es el de los monopolios, y fármacos especializados es un gran monopolio en la distribución de medicamentos de patente en el país y a veces ciertas circunstancias se salen de nuestro alcance. Nosotros solo pedimos que nos vengan

los medicamentos a precio de la comisión negociadora y que sea un proveedor que nos de crédito y cumpla con los tiempos de entrega.

Otro punto importante, es que habría que ver con la Contraloría, si podemos comprar más caro, porque si existe un precio de comisión negociadora, al cual nosotros nos hemos apegado permanentemente a él, no compramos más caro ni más barato, nos ajustamos al precio de la comisión negociadora, que pasaría o como justificamos que existiendo un precio de comisión negociadora, estemos comprando más caro. En uso de la voz el Contador Público Jesús María Ávila Quiroga, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, expresa en relación a la justificación ante la Contraloría; primeramente debe de existir un antecedente de que se hizo algo en cuanto a la búsqueda del precio, se tienen que agotar todas las alternativas, para poderle pedir apoyo a contraloría.

6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:

6. II.- Presentación de los Estados Financieros del Instituto al día 28 de Febrero de 2014.

**ESTADO CONSOLIDADO
DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 28 DE FEBRERO 2014**

**ACTIVO
ACTIVO CIRCULANTE
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Efectivo y Bancos	\$ 54,076,849.00	
Inversiones Temporales	<u>432,517.00</u>	\$ 54,509,366.00

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O
EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**

Deudores Diversos	13,890,555.00	
Ingresos por Recuperar	2,366,529,025.00	
Préstamos	30,927,747.00	
Impuestos a Favor	<u>451,071.00</u>	2,411,798,398.00



**DERECHOS A RECIBIR BIENES O
SERVICIOS A CORTO PLAZO**

5,528,686.00

Anticipo a Proveedores

INVENTARIOS 1,521,921.00

ALMACENES 107,604,072.00

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE 2,580,962,443.00

**ACTIVO NO CIRCULANTE
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Fideicomisos 194,318,186.00

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O
EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**

822,890,086.00

Préstamos

689,513,459.00

Otros der a recibir efectivo o equiv

133,376,627.00

BIENES INMUEBLES

265,369,276.00

Menos

DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES -84,676,373.00

BIENES MUEBLES

195,391,915.00

Menos

DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES -154,294,142.00

ACTIVO DIFERIDO

388,569.00

TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE

1,239,387,517.00

TOTAL DE ACTIVO

\$3,820,349,960.00

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Servicios Personales por Pagar

185,497.00

Proveedores

344,900,993.00

Retenciones y Contribuciones

185,332,909.00

Otras cuentas por pagar a corto plazo

238,307,448.00

768,726,847.00

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

768,726,847.00



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

TOTAL PASIVO 768,726,847.00

PATRIMONIO

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones y Donaciones 9,791,380.00

PATRIMONIO GENERADO

Resultado del Ejercicio 135,609,019.00

Resultado de Ejercicios Anteriores 3,201,424,949.00 3,041,831,733.00

Rectific. Res. Ejercicios Anteriores -295,202,235.00

TOTAL PATRIMONIO 3,051,623,113.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO \$3,820,349,960.00

CUENTAS DE ORDEN

EQUIPO DE TRANSPORTE EN COMODATO 1,184,031.00

PENSIONES PASIVO CONTINGENTE 41,025,340,868.00

**ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2014.**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION

CUOTAS Y APORTACIONES

Aportaciones para Fondo de Vivienda \$35,617,511.00

Cuotas de Seguridad Social \$257,139,602.00

Aportaciones de Seguridad Social \$478,496,528.00

\$771,253,641.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

Transferencias al Sector Público 41,096.00

41,096.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIERO

4,559,348.00

Intereses generados de Valores, Créditos y Otros 3,597,221.00

Otros Ingresos Financieros 245,930.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Otros Ingresos y Beneficios Varios 716,197.00

Página - 18 -

Acta 606

TOTAL DE INGRESOS

775,854,085.00

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

363,970,343.00

Servicios Personales 201,052,631.00
Materiales y Suministros 112,238,438.00
Servicios Generales 50,679,274.00

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y
OTRAS AYUDAS**

271,468,649.00

Pensiones y Jubilaciones 261,078,730.00
Otras Prestaciones de Seguridad Social 10,389,919.00

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS 4,806,074.00

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

640,245,066.00

AHORRO NETO DEL EJERCICIO

135,609,019.00

6. III.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de Enero de 2013.

**Comparativo por Área de
Ingresos – Egresos Febrero 2014**

Área	Ingresos reales	Egresos sin adefas	Adefas	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	205,565,064	273,057,570	466,933,956	739,991,526	-534,426,462
Prestaciones Económicas	338,187,037	295,448,770	24,699,647	320,148,417	18,038,620
Fovisssteson	32,516,119	7,151,752	89,089,713	96,241,465	-63,725,346
Administración Central	21,771,159	23,307,317	4,600,026	27,907,343	-6,136,184
Total	598,039,379	598,965,409	585,323,342	1,184,288,751	-586,249,372

**Avance Presupuestal de Egresos
por Capítulo del Gasto Febrero 2014**



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO ANUAL	EJERCIDO A FEBRERO 2014	% AVANCE
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,191,376,906	172,871,572	14.5
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	893,078,688	98,001,259	11.0
3000	SERVICIOS GENERALES	569,049,846	40,255,479	7.1
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS	2,118,947,579	277,242,383	13.1
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	58,066,771	31,105	0.1
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	71,238,890	3,543,475	5.0
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS	291,018,351	7,020,155	2.4
9000	AMORTIZACION DE PASIVO	700,000,000	585,323,342	83.6
TOTALES		5,892,777,031	1,184,288,750	20.1

Comparativo: Ingresos – Egresos

2013-2014

Area	Ingresos - Egresos	
	Febrero 2013	Febrero 2014
Servicios Médicos	-655,127,609	-534,426,462
Prestaciones Económicas	11,941,039	18,038,620
Fovisssteson	-15,202,514	-63,725,346
Administración Central	-17,270,357	-6,136,184
	675,659,441	586,249,372

Comparativo por Área de Ingresos – Egresos Febrero 2013 y 2014

2013

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	156,005,116	811,132,725	-655,127,609
Prestaciones Económicas	291,903,297	279,962,258	11,941,039
Fovisssteson	29,619,980	44,822,494	-15,202,514
Administración Central	13,488,079	30,758,436	-17,270,357
Total	491,016,472	1,166,675,913	-675,659,441

2014

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	205,565,064	739,991,526	-534,426,462
Prestaciones Económicas	338,187,037	320,148,417	18,038,620
Fovisssteson	32,516,119	96,241,465	-63,725,346
Administración Central	21,771,159	27,907,343	-6,136,184
Total	598,039,379	1,184,288,751	-586,249,372